



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

Acta 09/2o.A/1er.P.Ord./ 2022/LXIII

ACTA DE LA **SESIÓN SOLEMNE** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-----

PRESIDE: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.
SECRETARIOS: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.
DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión solemne** correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el **día miércoles diecinueve de octubre del año dos mil veintidos**, para la celebración de la **sesión del domingo veintitres del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión la Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz y se desempeñan como Secretarios, los Diputados Raúl Antonio Romero Chel y Rafael Alejandro Echazarreta Torres, quienes conforman la Mesa Directiva del **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto número 382/2021 del Honorable Congreso del Estado y publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, el día 5 de julio de 2021, se celebró sesión solemne con el único fin de entregar el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, por su destacada labor en su profesión, por realizar acciones extraordinarias, por su trayectoria y por su aportación académica y humanística en el ejercicio de su profesión al servicio de la sociedad yucateca, así como por su sentido social, su destacada contribución y liderazgo al control de la pandemia COVID 19.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se abre el sistema electrónico para que las Diputadas y Diputados puedan registrar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Para dar cuenta de ello y constatar el cuórum, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, le informó a las Diputadas y Diputados que el sistema electrónico de registro se encuentra abierto hasta por dos minutos.

De acuerdo al sistema electrónico de registro, el Secretario Diputado Raúl Antonio Romero Chel, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **veintitrés Diputados** que se relacionan a continuación: Esteban Abraham Macari, Karem Faride Achach Ramírez, Rubí Argelia Be Chan, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Abril Ferreyro Rosado, Karla Reyna Franco Blanco, Melba Rosana Gamboa Ávila, Vida Aravari Gómez Herrera, Carmen Guadalupe González Martín, José Crescencio Gutiérrez González, Fabiola Loeza Novelo, Dafne Celina López Osorio, Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Jesús Efrén Pérez Ballote, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, Raúl Antonio Romero Chel, Karla Vanessa Salazar González, Ingrid del Pilar Santos Díaz, Eduardo Sobrino Sierra.

Se justificó la inasistencia de la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el Diputado Luis René Fernández Vidal, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

La Presidenta de la Mesa Directiva agradeció la presencia de los familiares del Doctor Jesús Abraham Simón Campos.

Se declaró legalmente constituida la sesión, por **existir el cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con veinte minutos del día veintitrés de octubre del año dos mil veintidos**.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

- I.- Lectura del Orden del Día.
II.- Designación de la Comisión Especial que aguardará a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Gobernador Constitucional del Estado, a la Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores y al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, designado para recibir el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", a las puertas del salón de logística y protocolo de este Recinto y se sirvan acompañarlos hasta el Presídium del Salón de Sesiones "Constituyentes de 1918".

III.- Honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonación de nuestro glorioso Himno Nacional y Honores finales a nuestra Bandera Nacional.

IV.- Lectura del Acuerdo que otorga el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", al Doctor Jesús Abraham Simón Campos.

V.- Intervención de la Diputada Abril Ferreyro Rosado, a efecto de dar lectura a la semblanza del beneficiario.

VI.- Entrega del Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán".

VII.- Intervención en su caso, del Doctor Jesús Abraham Simón Campos.

VIII.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este H. Congreso,
y

IX.- Clausura de la sesión solemne.

II.- La Presidenta de la Mesa Directiva, expresó: "El objeto de esta Sesión Solemne es otorgar el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", al Doctor Jesús Abraham Simón Campos. A esta ceremonia asistirán la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y la Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores. Por tal motivo y en ejercicio de las facultades que me confieren los Artículos 28 Fracción X y 34 Fracción XX de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, me permito designar para que integren la Comisión Especial a los Diputados: Víctor Hugo Lozano Poveda, Alejandra de los Ángeles Novelo Segura, Gaspar Armando Quintal Parra, Harry Gerado Rodríguez Botello Fierro, Vida Aravari Gómez Herrera, Eduardo Sobrino Sierra y José Crescencio Gutiérrez González, para que los reciban, a las puertas del Salón de Logística y Protocolo de este Recinto Legislativo y los acompañen hasta sus lugares en este Presídium del salón de sesiones "Constituyentes de 1918".

Se dispuso un **receso** para que la Comisión designada, cumpla con su encargo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

III.- Reanudada la Sesión Solemne, la Presidenta de la Mesa Directiva; solicitó a los representantes de los Poderes del Estado y al respetable público asistente, se sirvan poner de pie a efecto de rendir los honores iniciales a nuestro Lábaro Patrio, entonar las estrofas de nuestro glorioso Himno Nacional y finalmente despedir a nuestra enseña Patria.

Concluidos los honores a nuestro Lábaro Patrio y el canto del Himno Nacional, la Presidenta de la Mesa Directiva; solicitó a los representantes de los Poderes del Estado y al público asistente se sirvieran ocupar sus asientos.

IV.- Continuando con el orden del día, el Secretario Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, procedió a dar lectura al Acuerdo en el que se otorga el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día diecisiete de octubre de 2022.

PODER LEGISLATIVO EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117 Y 118 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE, A C U E R D O Artículo Primero. Se otorga el reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", al Doctor **Jesús Abraham Simón Campos**, por su gran aportación académica, sentido social, así como su destacada contribución y liderazgo al control de la pandemia del COVID 19, la cual fue fundamental para el desarrollo de vacunas, tratamientos antivirales, anticuerpos monoclonales, inmunoreguladores. **Artículo Segundo.** Hágase del conocimiento al Doctor Jesús Abraham Simón Campos su designación para que, si a bien lo tiene, se sirva asistir a este Recinto del Poder Legislativo a una Sesión Solemne durante el mes de octubre de 2022, misma que será debidamente convocada por la Presidencia del Honorable Congreso del Estado de Yucatán para la entrega del reconocimiento respectivo. **Transitorio. Artículo Único.** Publíquese este acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. **DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. PRESIDENTA: DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ. SECRETARIO: DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL. SECRETARIO: DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.**

PS.
Z



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

V.- Al concluir con la lectura del Acuerdo, la Presidenta; Diputadas y Diputados, continuando con el Orden del Día, le concedió el uso de la tribuna a la **Diputada Abril Ferreyro Rosado**, a efecto de dar lectura a la semblanza del Doctor Jesús Abraham Simón Campos, quien expuso: “Con el permiso de las y los Diputados integrantes de la Mesa Directiva, Abogada María Dolores Fritz Sierra, Secretaria General de Gobierno, representante personal del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, en representación del Poder Judicial Licenciada María Ely Farfán Flores, Concejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Autoridades, familiares del distinguido recipiendario, Comunidad Médica de Yucatán que nos acompaña, amigas y amigos de los medios de comunicación, público en general presente y que nos sigue a través de las redes oficiales del Congreso Estatal. Muy buenos días a todos. “Quien salva una vida salva al mundo entero”, frase del Talmud inscrita en la medalla que el pueblo de Israel otorga a quienes ayudaron a las víctimas del Holocausto pero que hoy, bien puede aplicarse a quienes luchan y han luchado contra el COVID 19 un enemigo invisible que ha sido y es un flagelo para la población mundial, una lucha que si bien ha causado millones de víctimas a nivel global, también ha propiciado el surgimiento de innumerables heroínas, héroes de bata blanca, muchos de los cuales murieron en el anonimato en los centros hospitalarios intentando mitigar el sufrimiento de los enfermos de este terrible virus pero así como ellos, muchos otros se dedicaron a lo que parecería una tarea imposible encontrar una vacuna o un tratamiento eficaz contra el virus SARS-COV-2 lo cual pudieron conseguir a base de esfuerzo y sacrificio y en este contexto nos hemos reunido en esta Sesión Solemne del Pleno del Congreso, para reconocer y premiar los logros de vida del Médico e Investigador Jesús Abraham Simón Campos nacido en el municipio yucateco de Dzidzantún, especialista en medicina interna, reumatología e inmunología cuyo campo de acción en medio de la pandemia lo orillaron a buscar un tratamiento eficaz contra el coronavirus enfocándose en las personas con mayor grado de vulnerabilidad ante esta enfermedad. Fruto de su esfuerzo y dedicación en 2021 como Director, fundador e investigador principal del Köhler & Milstein Research, dio a conocer el resultado de sus investigaciones, un tratamiento esperanzador denominado Evusheld que ayuda a prevenir varios casos de virus en personas con altos factores de riesgo que no tienen respuesta ante las vacunas debido a que poseen un sistema inmunológico débil. Este sin embargo, es solo uno de los muchos logros del Doctor Simón Campos toda vez que los últimos 20 años ha trabajado como Investigador en diferentes hospitales del mas alto nivel como el Instituto de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, el Hospital de Alta Especialidad del IMSS, el Hospital de Alta Especialidad HRAE y desde el año 2020, es Investigador del Hospital Agustín O’Horan además gracias a

PS.
R



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

su trabajo científico ha recibido múltiples reconocimientos nacionales, internacionales como el Premio Nacional de Investigación GSK, el Premio a la Excelencia Académica y el Premio Bienal a la investigación Prize to the Leader in Research and Health Sciences, también como Investigador ha contribuido en la elaboración de al menos 4 vacunas contra el COVID 19 y en el desarrollo de fármacos y tratamientos a pacientes vulnerables a este mal. Recientemente presentó en la ciudad de Washington DC el avance de sus investigaciones en el IDWeek meeting 2022, en julio de 2021, esta Soberanía decidió por unanimidad establecer en nuestra entidad el reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán" con la finalidad, con la finalidad de reconocer a la Medica o Médico que hayan destacado en su profesión para realizar acciones extraordinarias por su trayectoria o por su aportación académica, humanística en el ejercicio de su profesión al servicio de la sociedad yucateca, sin embargo hoy, este reconocimiento resulta minúsculo al dimensionar la ardua lucha que día a día realizan las y los especialistas en materia de salud desde las distintas trincheras que les corresponde. Hoy en el marco de la conmemoración del "Día del Médico" con este reconocimiento Doctor Simón Campos, queremos expresarle nuestra admiración y respeto por el trabajo que ha desempeñado en el campo científico llevando siempre con orgullo el nombre de nuestro estado, pero sobre todo, queremos expresar nuestra enorme gratitud hacia usted y hacia toda las Enfermeras, Enfermeros, Médicas, Médicos, Investigadores y todas aquellas personas que buscan atenuar y aliviar el sufrimiento de las y los yucatecos ante este terrible enemigo invisible que enfrentamos. De todo corazón ¡Muchas felicidades!. Es cuanto".

VI.- Finalizada la exposición de la Diputada Ferreyro Rosado, la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó respetuosamente a la Secretaria General de Gobierno, Abogada María Dolores Fritz Sierra, representante personal del Gobernador Constitucional del Estado y a la Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores, acompañen a esta Presidencia a entregar al Doctor Jesús Abraham Simón Campos; el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", por tal motivo, solicitó al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, pasar al frente de esta Presidium.

Seguidamente la Presidenta de la Mesa Directiva; dio lectura al reconocimiento otorgado al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, manifestando; "Se otorga el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, por haberse destacado en su profesión, por realizar acciones



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

extraordinarias, por su trayectoria y por su aportación académica y humanística en el ejercicio de su profesión al servicio de la sociedad yucateca. Diputado Raúl Antonio Romero Chel, Secretario de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán; Diputada Ingrid del Pilar Santos Díaz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán; Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Secretario de la Mesa Directiva de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Yucatán, octubre 2022. ¡Muchas felicidades Doctor!".

VII.- Concluida la entrega del Reconocimiento y lectura del mismo, la Presidenta de la Mesa Directiva indicó; Honorable Asamblea, el Doctor Jesús Abraham Simón Campos, distinguido con el Reconocimiento "Médico del Año del Estado de Yucatán", solicitó el uso de la palabra. Esta Presidencia con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, consultó a la Asamblea.

Se le concedió el uso de la palabra al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, en forma económica, por unanimidad.

Se cedió el uso de la tribuna, al **Doctor Jesús Abraham Simón Campos**, quien expuso: "Buenos días a todos. Apartir del momento en que recibí la notificación de este inmerecido reconocimiento en muchas ocasiones intenté sentarme para escribir lo que este día iba a ser mi mensaje, a pesar de muchos intentos no pude conseguirlo y decidí finalmente que no iba hacer la mente sino el corazón quien hablara, lo que este día voy a decirles es el resultado de lo que siento en este momento y desde luego quiero comenzar agradeciendo al Congreso por este reconocimiento, realmente es muy emocionante estar aquí, es de hecho impactante, normalmente mi vida es mucho más simple, mucho más discreta, es en un escritorio y no frente a tanta gente o recibiendo reconocimientos así que es realmente emotivo, muchísimas gracias al Congreso por este inmerecido reconocimiento que me hace sentir emociones encontradas por una parte el dolor intenso de la muerte de tanta gente durante esta pandemia en donde muchos de nosotros perdimos padres, hijos, hermanos, colegas, amigos, realmente fue verdaderamente difícil y es un sentimiento que difícilmente vamos a olvidar a pesar del paso de los años. Creo que parte de este reconocimiento va para todas las familias no solo yucatecas, mexicanas sino de

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

todo el mundo que perdieron a algún miembro, algún miembro apreciado, no pretendo representar a nadie, no pretendo erigirme como representante médico pero este premio no es para una persona yo creo que es un premio que va para todo el Gremio Médico que entregó no solamente el esfuerzo y el trabajo sino que puso en riesgo no solamente su vida sino la vida de sus familias porque recordemos que antes del desarrollo de las vacunas y antes de conocer que impacto iba a tener está enfermedad sobre la comunidad, pues todos estábamos en riesgo y no sabíamos que iba a ocurrir y a pesar de eso día con día enfrentaron cada uno desde su trinchera con mucha valentía, con mucha entrega, una lucha constante contra esta terrible pandemia del COVID 19. Así que, más que recibirlo como persona, lo recibo como parte del Gremio Médico, para ellos todo mi reconocimiento, todo mi aprecio, todo mi respeto y sin duda nuestra profesión, nuestra profesión como médicos en esta pandemia se ha reivindicado, creo que hemos retomado el lugar que teníamos hace muchos años en la sociedad mundial, todos los médicos sin duda han mostrado la importancia que tiene su rol dentro de nuestra sociedad así que, muchas felicitaciones para todos ellos. Durante esta pandemia hemos tenido muchas lecciones y yo en lo personal más allá de todo el trabajo realizado creo que una de las cosas más importantes que aprendí primero es el trabajo en equipo, para mí es algo que no se me dio desde pequeño y que tuve que aprender a lo largo del tiempo y entendí que solamente con la unión de los esfuerzos de toda la comunidad íbamos a salir adelante. Hablo no solamente de mi equipo de trabajo que es extraordinario y que algunos de ellos están aquí presentes y que saben que tienen todo mi afecto y todo mi reconocimiento y si el Honorable Congreso me lo permite, quisiera pedirles al menos por un momento que pasaran para que les demos un aplauso por todo el trabajo que han realizado, no se si esto es posible (La Presidenta de la Mesa Directiva, dio respuesta positiva a dicha solicitud) Por favor. (Bajó a la tribuna el equipo de trabajo del Doctor Jesús Abraham Simón Campos, mientras se les rendía con aplausos un homenaje) A sido, he sido muy afortunado de contar con el equipo que tengo, que de verdad estuvieron trabajando y siguen trabajando 24/7 a partir del inicio de la pandemia y al comienzo todos tuvimos miedo, incluso nosotros tuvimos mucho miedo de lo que podía pasar, tuvimos tanto miedo que tomé la decisión de cerrar el Centro de Investigación para proteger a mi equipo, para proteger a sus familias, para proteger a nuestros pacientes y una de esas tardes mientras reflexionaba sobre lo que potencialmente venía, yo diría que fue casi como una epifanía y pensé no, no podemos seguir encerrados esperando que alguien más resuelva este problema, tenemos que hacer algo, dar todo nuestro esfuerzo y desde nuestra trinchera que es la investigación, tratar de encontrar una solución a este problema. Esa misma tarde ya noche, reuní a todo mi equipo de trabajo y tomamos la decisión de enfrentar con todo nuestro esfuerzo y a través de toda nuestra



P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

experiencia en investigación de la pandemia y apartir de ese momento, esta gente que me acompaña, parte de ellos me acompañan porque son muchos más de verdad he podido ver en ellos lo mejor; la entrega total, hemos tenido que abandonar a nuestras familias durante mucho tiempo, que ese es otra de las, de los grandes aprendizajes que he tenido durante esta pandemia “El valor de la familia” y que también me costó muchísimos años entenderlo, hoy tengo el privilegio de que me acompañen mi hermana Carmita, mis hijos Jacobo, Roberto, Sofía que tal vez fueron quienes má sufrieron por mi ausencia, por las largas jornadas de trabajo y que hoy más que nunca, hoy más que nunca puedo decirles que son lo más importante de mi vida, muchísimas gracias por ser parte de ella y desde luego nuestra pareja, nuestra pareja también es muy importante porque esten; llegar cansados, llegar agotados, no siempre tenemos la mejor cara y alguien nos tiene que soportar nuestros malos ratos así que muchas gracias Melissa por también ser parte de mi vida. Bueno, me siento como mi madre que perdí prematuramente, me celebraba mis cumpleaños, recuerdo que a la edad de 3, 4 años me hacia unas pequeñas fiestas infantiles y no entiendo todavía el porque pero me costaba mucho trabajo ser protagonista y siempre me terminaba escapando de las fiestas, es decir, el único que no estaba en la fiesta era yo un poco en este momento tengo esa sensación de querer huír, me cuesta un poco de trabajo, un poco de trabajo exponerme ante tanta gente tan importante, me cuesta mucho trabajo recibir el reconocimiento y tengo una sensación que me hace querer huir, pero bueno. Ya para finalizar, nuevamente quiero agradecerles a todos ustedes, al Congreso, a mi equipo de trabajo, a mi familia y no se, creo que soy demasiado joven para entender el valor de este Reconocimiento pero lo comparto con todos mis colegas Médicos y con toda la comunidad porque creo que un premio, un reconocimiento no es un tributo al ego, no engrandece a quien lo otorga o a quien lo recibe, creo que engrandece a la sociedad, engrandece a nuestras familias, engrandece a nuestros colegas y a todos ellos. Muchas gracias y buenos días. Gracias”.

Concluida la intervención, la Presidenta solicitó al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, ocupar su lugar en el Salón de Sesiones.

VIII.- No habiendo más asuntos que tratar se propuso **la celebración de la siguiente sesión ordinaria, para el día miércoles veintiseis de octubre del año en curso, a las once horas; sirvanse manifestarlo en forma económica, siendo aprobado por unanimidad.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

IX.- Habiéndose cumplido todos y cada uno de los puntos del orden del día, se **clausuró** formalmente la Sesión Solemne, siendo las **once horas con cincuenta y ocho minutos del día veintitrés del propio mes y año**. No sin antes solicitarle a la Comisión Especial designada al inicio de la presente sesión, así como a las demás Diputadas y Diputados integrantes de esta Legislatura, se sirvan acompañar a la representante personal del Gobernador Constitucional del Estado, a la representante del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como al Doctor Jesús Abraham Simón Campos, a las puertas de este salón de sesiones. Se levanta la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA:

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIOS:

DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO CHEL.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA TORRES.